

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII. — Número 456.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 28. — Cádiz.

Viernes 14 de Mayo de 1909.

BUENOS SERVICIOS

Meritísima labor, está cumpliendo en el Congreso el celoso diputado liberal de la circunscripción de Cádiz, don Federico Laviña: con ocasión de discutirse el proyecto de Comunicaciones marítimas, presenta y apoya diariamente multitud de enmiendas pertinentes a los extremos cuya aprobación más interesa a Cádiz.

En esta labor, con su influencia, con su consejo y con toda su actividad, le acompaña el jefe del partido liberal, que prescindiendo en obsequio a Cádiz, de las presiones de amigos de otras provincias, está coadyuvando con gran patriotismo a que en definitiva se apruebe la subvención a la Trasatlántica, aunque con las modificaciones que el tiempo, la experiencia y los adelantos náuticos, aconsejan como útiles y necesarios.

Estos buenos servicios del partido liberal a Cádiz, son el mérito más solemne y la desautorización más completa de las gratuitas suposiciones con que nuestros adversarios afirmaban que la actitud de los prohombres del partido liberal era contraria a los intereses gaditanos.

Muy lejos de ser así, todas sus iniciativas están resultando de oportunidad y congruencia con el porvenir de nuestra región.

El entendimiento y la voluntad, tanto del señor Moret, como del diputado señor Laviña, no se refieren ni aplican únicamente a asegurar la existencia de la Trasatlántica, sino también a fomentar el establecimiento de la industria marítima en nuestro puerto: sus gestiones se dirigen al propósito de que los astilleros gaditanos sean los constructores del material nuevo que ha de poner a flote el Marqués de Comillas.

Lográndose que en las gradas de la Factoría naval gaditana se pongan las quillas de dos grandes trasatlánticos, se asegura el trabajo para la maestranza de Cádiz por una larga temporada, y garantido el movimiento de nuestro puerto, por las facilidades de los nuevos muelles que han de emplazarse y la vida propia durante veinte años de la Trasatlántica, es visto, que al desaparecer los temores de consunción de la vida marítima, se amplían los horizontes del trabajo y con ello se consolida la prosperidad de nuestra bahía.

Aplican también sus esfuerzos el diputado gaditano y el jefe del partido liberal, a obtener de la Compañía de los Ferrocarriles, la reducción de las tarifas de arrastre para las mercancías que hayan de exportarse y el señalamiento de precios económicos para la importación al interior, del tonelaje de carga que llegue de América: medida esta de alta necesidad y conveniencia, para que Cádiz vuelva a ser la clave del comercio de las transacciones americanas.

Mientras los señores Laviña y Moret dedican sus afanes contrariando una fuerte corriente de opinión mal informada, en favor de Cádiz, repasamos a diario las actas de las sesiones de Cortes, y tenemos el sentimiento de no ver figurar en ellas, ni tenemos noticias de que en el seno de las comisiones se ofrezca labor alguna, presentada a favor de

la circunscripción por el diputado conservador.

Es que nada interesa el porvenir de Cádiz al opulento aristócrata, que comparte la representación en el Congreso con el señor Laviña?

Los buenos servicios de los señores Moret y Laviña, serán perpetuamente reconocidos por nuestra ciudad con la gratitud que merecen.

INJUSTICIAS

No cuadra a nuestro carácter ni, se moldea a las formas de nuestro espíritu, el destino de *turiferario* que nos supone. *La Dinastía*, en su artículo «¿Cómo no?»

El *Demócrata* tiene la independencia necesaria y goza de la autonomía precisa, para no quemar incienso en el ara de ningún ídolo, y precisamente por tener y disfrutar (a Dios gracias) de esta autonomía y de esta independencia, si alguna vez viera en el señor del Toro flaquezas en el ánimo en favor de Cádiz, si su energía se plegara por complacencias políticas a algo que fuera extraño a la justicia, sabría decir con dignidad y con respeto y afectuoso cariño — no es ese el camino — pero como al presente puede decirse que el jefe del partido liberal, es el hombre símbolo de la regeneración de Cádiz y la cifra de las esperanzas de la ciudad, el monograma glorioso de nuestras redenciones, por eso vive en íntima adhesión con él y le sigue y le apoya, y le elogia y le aplaude y le estima, no sólo con afecto propio y personal, sino con las reverberaciones que traen diariamente a sus columnas las honradas expresiones de la opinión pública.

No somos nosotros los que comparamos: es Cádiz el que hace el paralelo, es la ciudad la que establece el cotejo, y no es culpa nuestra el que en el espíritu público al apreciar la personalidad del Sr. del Toro, se produzca el entusiasmo que por su historia y nobles servicios a Cádiz merece.

La Dinastía debe recordar que siempre se ha dicho, ser la pasión muy mala consejera y entre todas las pasiones, ninguna tan pequeña ni de efectos más lamentables como la *envidia*, y si alguna prueba se necesitara para ello, bastaría para demostrarlo, ver cómo su desastrosa influencia llega hasta oscurecer entendimientos tan claros como el del órgano conservador.

Ideas excelentes

El profesor de la Escuela de Comercio, nuestro muy estimado amigo don Agustín García Gutiérrez, propone en un notable artículo, que publica hoy *El Diario*, la ampliación del Museo de Pinturas; apertura del Museo Arqueológico; establecimiento de una Necrópolis fenicia, para la que tiene Cádiz verdaderos tesoros que ofrecer; la práctica de excavaciones en el Cerro de los Mártires para la formación de un Museo romano; la exploración de las ruinas del antiguo Gades, sumergido en Santi Petri, para la constitución de un Museo prehistórico; ideas todas que ampliarían la nota de cultura que tiene Cádiz, y proporcionarían para los turistas una nota de atracción que le sería muy simpática a nuestra ciudad.

Si a estas ideas se adicionan las muy fecundas y culturales que tiene el señor del Toro, de establecer el Museo Castelar en la casa donde nació el gran estadista; la instalación del Mu-

seo iconográfico, en que se conserven los retratos de los inmortales legisladores de 1812; la Galería de Hijos ilustres de Cádiz y la creación del Museo naval, en que se conserven los modelos de todas las construcciones marítimas, desde las más primitivas hasta los últimos ejemplares de la arquitectura naval, es indudable que Cádiz llegaría a ser en breve un verdadero foco de atracción para el turismo americano y europeo, y Cádiz, que siempre se ha estimado como la nueva Atenas de la Europa moderna, será obligado punto de peregrinación para todos los amantes de la cultura espiritual.

En ello ganarán mucho, no sólo las convicciones morales, sino también los intereses materiales de nuestro pueblo.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz, sin duda porque carece de asuntos de actualidad a que aplicar su ingenio, dedica un segundo artículo al transfuga de la libertad llamado Donoso Cortés, o por otro nombre Marqués de Valdecasas.

Ciertamente la conquista de aquel orador, filósofo en aquella época, fue importante para los clericales; pero en definitiva poco han adelantado éstos, ya que, de día en día, es mayor el número de los que votan contra las gentes de la sacristía.

Por lo demás nos parece bien que al donoso Cortés dedique *El Correo de Cádiz*, por cuenta propia o ajena, larga serie de artículos.

Defiende a la gente de casa y es su obligación.

Lo raro sería que defendiera al sacerdote italiano Murri, o al francés Loisy, iniciadores del cisma llamado modernista.

Mas dejando aparte estos puntos de vista o de doctrina que poco pueden afectar a los intereses gaditanos que a todos nos preocupan, complacémos dar cuenta de un extremo que *El Correo de Cádiz* ha olvidado seguramente.

Y es, que nuestro Ilustre Prelado ha dado comienzo ya a la visita pastoral por Chirilana, en donde como es natural, los fieles hallanse contentísimos.

Es posible que desde la ciudad del Iro, el Sr. Obispo continúe su pastoral visita al Campo de Gibraltar, en donde su rebaño le espera ansiosamente para besarle el anillo y conocerle.

No son muy perezosos los señores de la coalición.

Ayer presentaron en la Alcaldía los documentos necesarios para pedir la nulidad de la elección última, verificada en varios distritos.

Es probable, que con la velocidad adquirida continúen presentando varias reclamaciones y protestas contra los concejales electos, liberales y republicanos por la brillante victoria obtenida.

Claro está, que contra los conservadores, sus aliados y planiferas, no pueden presentar reclamación alguna porque todos se han quedado en casa.

Está muy bien, y es cosa muy práctica, esto de ejercitar los derechos.

La opinión liberal debió también ejercitarlos para averiguar lo ocurrido en aquella empresa benéfica que se llamó *La Gota de Leche*, y que sirvió para colmar a aquel soberbio jarrón orien-

tal que tanto admiró el pueblo de Cádiz.

Probablemente, en todos estos recursos que los de la coalición entaban para complicar la función electoral, nada resultará práctico.

Porque es claro, que la Comisión provincial no va a rectificar el voto unánime de la opinión, para servir a los señores clericales en su afán desapoderado de secundar a ciertos conservadores, desechados de su tremenda derrota.

Nosotros no podemos prejuzgar la cuestión; pero, como para todo hay precedentes que no sólo constituyen experiencia, sino también jurisprudencia, no es difícil predecir sobre el resultado definitivo de las reclamaciones clericales.

La Comisión provincial, tal vez se inspire al dictar su fallo, en la sentencia evangélica que campea a la entrada de nuestro Cementerio, y que parece haberse grabado allí, pensando en la debacle de conservadores y clericales:

Vaticinare osibus istis.

Atropellos

Los conservadores de Jimena y la oligarquía que a él reina, se han dispuesto a cerrar el paso a las justas y legítimas pretensiones del partido liberal, y con olvido de todo lo dispuesto en la legislación, insisten en negar cuantos documentos redaban nuestros amigos para hacer valer sus derechos.

El Secretario del Ayuntamiento, se niega a facilitar a nuestro estimado amigo D. Manuel Sánchez Marchena, el expediente de su elección de concejal en 1905, y a pesar de haber sido requerido ante Notario para ello, con fútiles pretextos exusa el cumplimiento de su deber.

El Presidente de la Junta del Censo Sr. Simón, sigue impertérrito, erorrado en su intransigencia, oponiéndose a cuanto pueda contribuir al ejercicio del derecho de los liberales; y en esta persecución desatada a la razón y a la justicia de nuestros amigos, cínicamente se permiten afirmar, obedeciendo sólo a la *legalidad*.

¿Qué entenderá por legalidad el ex secretario que corrió alma de Garibay ha flotado sobre todos los partidos políticos?

Por fortuna el juez de Instrucción de San Roque, es una personalidad dignísima, extraña a toda presión política, y tenemos la certeza, de que a los escritos y reclamaciones que se le han presentado, proveerá en justicia, y cuando esta hora llegue donde irán a parar los hipócritas y fariseos?

El tífus en Sevilla

Otra defunción

En las últimas veinticuatro horas no se ha registrado caso alguno de tífus exantemático.

En los atacados de días anteriores, y que continuaban en el Hospital Central convenientemente aislados en la sala de San Juan, sigue su curso la enfermedad.

En las primeras horas de esta mañana falleció en el referido establecimiento Carmen Hermosilla Sánchez, que se encontraba atacada de tífus exantemático.

Los médicos de la Beneficencia comunitaria y los de las casas de socorro se reunieron anoche en la Alcaldía para tomar un acuerdo definitivo acerca

del personal que ha de prestar servicio en el campamento sanitario de Charco Redondo.

Alguno de los reunidos expuso que no era justo ni equitativo obligar a ningún compañero a recluírse en el lazareto, abandonando sus clientes, particular a los enfermos pobres.

Además expusieron dos reunidos otras razones de carácter científico mostrándose disconformes en que se establezcan turnos, pues esto acarrearía grandes perjuicios a la población, puesto que los facultativos que estuviesen encargados de la asistencia de los tíficos, al ponerse en contacto con otros enfermos, seguramente los contagiarían de la terrible epidemia.

Después de una extensa discusión y en vista de que el alcalde les había exigido una contestación categórica, los reunidos acordaron redactar las siguientes conclusiones:

Que no acepte ninguno en particular el servicio permanente de la manera que se exige.

En cambio todos se ofrecen voluntariamente a la asistencia de oficio en dicho hospital, reservándose el derecho de establecer turnos para dicho fin.

Que consideren como muy expuesto para la salud pública de Sevilla, la prestación en esta forma, por la frecuente comunicación entre los enfermos y la ciudad.

El decano, señor Márquez, presentó estas conclusiones al Sr. Carmona y Ramos, que deberá resolver sobre ellas.

Más de higiene

Todos procuran coadyuvar a la Compañía sanitaria que las circunstancias actuales imponen; el Presidente de la Diputación ha dispuesto que por ahora no salgan de los establecimientos de beneficencia los asilados, ni se permitan en aquéllos las visitas.

Esto, naturalmente con el buen fin de que no haya contacto con las gentes.

Pero privar de un día de asueto a los pobres viejos, de un día de Sol a los niños, y someterles a un cautiverio, cuyo final se ignora, ciertamente no sabemos si es previsión plausible o extrema crueldad.

¿No hemos quedado conformes todos, en que en Cádiz no hay ningún caso de tífus exantemático, por fortuna, y en que si algún peligro existe, es el que puedan originar los mosquitos del Sr. Laviña?

Entonces, a qué privar del paseo hebdomadario a los pobres asilados, o por qué impedirles que vean a sus parientes y amigos?

Mas no insistiremos acerca de este extremo, porque cuando hombres de entendimiento tan superior adoptan estas medidas, es porque las circunstancias les aconsejan.

Pues esos entendimientos superiores, tan cuidadosos de la salud pública, ¿por qué no se dan una vuelta por Extramuros, en donde hay estancias de cerdos, que son verdaderos focos de infección, amenaza de la salud pública, y peste del vecindario, aunque sea un elemento de prosperidad para sus dueños o empresarios?

¿Por qué no evitan o corrigen esos adueros establecidos en Extramuros, cerca del cementerio, en donde habitan muchos seres humanos en confusión lamentable con cerdos, perros, gallinas, conejos y otras animales, conviviendo todos con las basuras y en habitaciones ruinosísimas?

¿Por qué los vecinos de San José

padece el hedor insuperable de la almadraba y del secadero de pieles que hay contiguo, cuyas emanaciones envenenan la atmósfera, llenan el aire y las casas de moscas, y hacen, en una palabra, imposible la vida en aquellos lugares, aun para los que imaginen haber logrado la impermeabilidad de sus pulmones?

¿Por qué esos entendimientos superiores no prohíben la recogida de colillas, la manipulación de las mismas para su reventa, la limpieza pública sin ese ejercicio acrobático de los barrenderos, que ha dado lugar a que hasta el *Diario* se lamenta?

Muchas cosas, muchas atenciones, reclaman los cuidados de los sabios que intervienen en las cuestiones de higiene y de los privilegiados entendimientos que tienden a la Sanidad local. La mayor parte de las viviendas están en pugna con la ciencia moderna; carecen de capacidad aérea necesaria para la respiración; los exosados están contiguos adonde se cocina; los aljibes la mayor parte cuentan con sedimentos en donde las filtraciones depositan continuamente toda clase de gérmenes morbosos; las casas son semilleros de insectos de todas clases, que hacen el sueño imposible; las calles están llenas de basuras; de sus innumerables baches que originan un adnominado deficiente, surgen olores insoportables y cienos inmundos; las tiendas, singularmente las de debidas, tienen sus servidumbres que parecen pequeños *cósitos* servidos a domicilio. En una palabra, vivimos verdaderamente de milagro, y si no reventamos en Cádiz, es sin duda alguna por la circunstancia apuntada con notable oportunidad, por el inspector de Sanidad Sr. Lavín: porque soplan los levantes con frecuencia y este viento bienhechor, se encarga de favorecernos como las auras tíficas y otras aves de rapaña, favorecen a los poblados americanos del abandono de sus vecinos y autoridades.

Y en esto coincidimos con *El Correo*: Dios es muy misericordioso con nosotros, porque nos permite conservar la vida en este antro de putrefacción meral y material, en el que mientras se pierde el tiempo dictaminando, los microbios se abren camino, y el sarampión, la viruela, la tuberculosis y hasta el tifus, para que nada falte, se encargan de rectificar el censo electoral.

Nosotros sospechamos que en todo ello anda la influencia del señor alcalde.

Que así como, según el orador religioso, Dios puso a los ríos junto a las poblaciones, en Cádiz ha puesto al levante por influjo de nuestra primera autoridad local, para ahorrarle preocupaciones y responsabilidades.

Notas marítimas

De Barcelona y Málaga entró esta mañana el vapor *Buenos Aires*, con un pasajero para este puerto y 177 en tránsito y carga general.

De Vigo entró el vapor *Segundo* con 4 pasajeros para este puerto, que son Remigio Barreiro, José Jiménez y un niño y Francisco Crespo.

La carga que conduce consiste en 100 sacos de harina, 25 cajas de manteca y 50 rollos de alambre.

Procedente de Marsella tomó puerto el vapor *Navarra*, con 2 pasajeros para este puerto Ramón Ruiz y otro, y 3 en tránsito.

La carga que conduce es la siguiente: 60 toneladas de tejidos, arroz, aceite, alcohol, harina y otros efectos.

De Marsella y Gibraltar llegó el vapor *Argentino*, con carga general de trasbordo.

Vapor *Anita* de Sevilla, con carga general.

Vapor holandés *Ceres*, de Rotterdam con carga general.

Vapor inglés *Portland* de Cardiff en lastre.

Goleta danesa *Laura*, de Argel en lastre.

Goleta danesa *Proven*, de Hamburgo en lastre.

De Marsella y Málaga entró el vapor *Cabo Oropesa*, con nueve pasajeros para este puerto, y dos en tránsito.

Los desembarcados aquí son:

Don José Colomo y dos más, don Juan de Miguel é hija, doña Adela Canet, don Juan Caballero y don Manuel Cabello.

Conduce carga consistente en papel, cloruro, azufre, esparto y café.

El vapor *Cabo Creux* entró procedente de Sevilla, con un pasajero para este puerto, dos en tránsito y carga general.

Idem *Primero*, de Málaga, con carga general.

Laudes *San José*, de Tánger, con carga general.

Idem *San Fernando*, de Moguer, con vino.

Se despacharon: para Montevideo salió con cargamento de sal, la fragata noruega *Bamockbum*.

Vapor *Cabo Oropesa* con carga general, para Huelva.

Vapor *Navarra* para Sevilla, con carga general.

Vapor *Segundo* para Barcelona y escala, con carga general.

Vapor *Cabo Creux* para Bilbao y escala, con dos pasajeros en tránsito y carga general.

Balandra *Juanita* para Sevilla, en lastre.

Trepidaciones y estremecimientos

Desde que el vulgo sabe que la tierra es redonda, algo achatada por los polos y en periodo de decrepitud, se echa a la espalda la mayor parte de las vicisitudes que puedan surgir desde el punto de vista geológico.

En virtud de un movimiento sísmico, se ha sentido en casi toda España una leve trepidación. Mucha gente se ha asustado creyendo se iba a repetir aquí el desastre de Messina; pero el mayor número se ha quedado tan fresco.

Eso de las trepidaciones no preocupa ya; sobre todo desde que las bombas de Barcelona han tomado, si así puede decirse, carta de naturaleza en la ciudad condal. Una trepidación es casi un suspiro.

En otros tiempos, esos movimientos de la corteza terrestre hubiesen quitado el sueño aun a los más indiferentes; pero ya, como suele decirse, estamos curados de espanto. Hace años, allá por 1885, en Noviembre ó Diciembre, se sintió una gran trepidación y luego vino el cólera.

Ahora ha venido el tifus exantemático y después la trepidación. En otra época cayó un bólido, y con tantas cosas, la gente vulgar tiene ya el alma endurecida.

Y después de todo, ¿qué es una trepidación sísmica? Nada entre dos platos: un estremecimiento del planeta, un escalofrío del globo terráqueo, un espasmo geológico.

En estos tiempos de neurastenia, eso no tiene importancia alguna. Si ocurren hecatombes y se sucumbe en ellas, no se entera uno, y si se desarrollan sin lamentables consecuencias esos fenómenos nerviosos de la madre tierra, no ha lugar a deliberar, como dicen los parlamentarios de oficio.

Más interesantes que esos espasmos geológicos son los propósitos del astrónomo yanqui, que intenta formar una compañía con cincuenta millones de capital, para construir espejos, con los cuales puedan hacerse señales luminosas a los habitantes del planeta Marte.

Eso, al menos, sale de lo vulgar, y aunque no toca en lo sublime, parece propio de gigantes norteamericanos, que son, a lo que parece, moralmente considerados, unos Goliaths con toda la larba.

Es una lástima que no haya atmósfera fuera de la acción planetaria, porque con el delante que se ha conseguido en la dirección de los aeroplano-

nos, podría irse con los más pesados que el aire, á otros astros y dejar al que nos sirve de albergue con sus trepidaciones, sus volcanes, sus bombas y sus inconvenientes.

Así como ahora se puede cambiar de domicilio, y aun de país, sin grandes dificultades, ¿por qué no había de poderse cambiar de planeta? Eso sería magnífico, porque permitiría buscar el sitio que á cada cual le acomodase más en las inmensas soledades siderales.

Es un fastidio tener que aguantar todas las incomodidades propias de la decrepitud geológica; unas veces trepidaciones, otras invasiones del mar, otras diluvio, otras terremotos, como si no tuviera uno bastante con la ingratitude de los hombres, la versatibilidad de las mujeres y la desorientación de los directores de opinión.

Hay que resignarse, aguantar todos los estremecimientos y trepidaciones que se le antoje á mamá Tierra, y esperar con cierta filosofía los grandes acontecimientos sísmicos, si es que puede llamarse grandes acontecimientos al lento envejecer del planeta, que se va quedando seco, arrugado y con todas las lacras propias de la ancianidad prematura.

Sección industrial

Lo que debe saber un fogonero

Un buen fogonero ofrece la seguridad que tendrá economía en el combustible.

Pero en general estos fogoneros son raros, pues el propietario de las calderas no sabe educar obreros inteligentes y trabajadores, gratificándoles por ejemplo por la economía de carbón conseguida por ellos. El fogonero económico, con su combustible de cualquier clase que sea, tiene que tener siempre cubierta por completo la parrilla; de lo contrario entra por los sitios descubiertos aire frío en el fuego, disminuyendo así su efecto. La parrilla no debe estar cubierta con una capa demasiado gruesa de combustible, pues con esto se le carga demasiado y además se influye desventajosamente en el tiro y entonces la combustión es imperfecta, pues tiene que ser lo más viva posible para producir la mayor cantidad de calorías y con ellas vapor. El combustible ligero, como por ejemplo la madera, etc., se puede colocar en capas de mayor grueso, pero la hulla que se aglomera más fácilmente, impidiendo así el paso al aire, hay que echarla en capas más delgadas.

La capa del combustible depende también hasta cierto punto, de la construcción de la parrilla. Como el grueso de las barras que forman las parrillas y su distancia entre sí, no son iguales en todos los fogones, claro está que hay que tener en cuenta para alimentar el fogón en capas de mayor ó menor espesor. En las parrillas de grandes aberturas, naturalmente la capa del combustible puede ser mayor y vice-versa.

Este es un punto del que no se cuidan en general mucho los fogoneros por consideraciones de comodidad.

El fogonero comodón, que rehuye el trabajo, echa en la parrilla de una vez la mayor cantidad de combustible para poder descansar, durante un tiempo relativamente largo, de sus esfuerzos. Es decir, malgasta el combustible con un resultado del todo negativo, pues con su comodidad, consigue precisamente lo contrario. Como la combustión, á causa del exceso de combustible es incompleta, decrece naturalmente la producción de vapor, la presión en la caldera baja, y ahora el fogonero tiene que trabajar más para restablecer un fuego vivo.

El fogonero económico que quiere conseguir una combustión perfecta, la obtiene solamente por el hecho de echar el combustible en pequeñas porciones, pero con frecuencia. No cabe duda alguna que con menos cantidad de combustible obtiene mayores resultados.

Prueba de ello es que escapa durante largo rato por la chimenea un humo espeso y negro al echar grandes cantidades de combustible de una vez en la parrilla. En el caso contrario la producción de humo es muchísimo menor. Todo humo contiene mucho material combustible que se pierde por la chimenea.

Al querer renovar el fogonero la carga, conviene que primero retire el fuego desde adelante hacia atrás. El nuevo combustible se debe echar delante hasta donde se retiró el fuego. Así consigue que el humo que se produce en la carga nueva, se quemé por el fuego en la parte posterior del fogón que tiene que cruzar. Este procedimiento se puede recomendar en donde el consumo de vapor no sea demasiado grande; de lo contrario es mejor que el fogonero proceda al revés y así se encenderá el combustible más de prisa.

Es preciso que el combustible esté siempre bien seco, porque el agua que tuviera consume hasta cierto punto el valor calorífico. La opinión vulgar de que quema mejor la hulla mojándola con agua, es hasta más no poder equivocada. Sin duda alguna la combustión será más lenta, pero por esto no desarrolla más calorías. Solamente puede haber alguna ventaja en el carbón húmedo muy menudo, porque la humedad facilita algo que no se aglomera al carbón, impidiendo así que se caiga por la parrilla.

El fogonero económico, nunca debe dejar abiertas las puertas más de lo preciso al alimentar la parrilla de nuevo ó al retirar las cenizas. Es decir, tiene que darse prisa.

Estando las puertas abiertas, entra con gran velocidad mucho aire frío que enfría la caldera notablemente. Si al retirar las cenizas el fogonero tiene que dejar abierto durante algún rato mayor las puertas, entonces conviene que cierre las compuertas con que se regulariza el tiro de aire casi del todo, para disminuir el tiro.

Asimismo tenga cuidado que los huecos entre las barras de la parrilla no se atraquen nunca, sino que dejen el paso libre al aire para no influir en el buen tiro. Sobre todo tratándose de fuego de hulla, el fogonero tiene que quitar á tiempo los residuos antes de que se aglomeren demasiado, se fundan y formen una costra espesa sobre la parrilla, ya en los huecos é impidan el paso debido al aire. Pues si la parrilla no tiene el hueco suficiente, no puede llegar bastante aire al fuego y así no se utiliza bien el combustible, porque la combustión es incompleta.

Desde Chiclana

Anoche llamaba la atención de cuantos transitaban por la calle Duque de la Torre, unos trabajos de marquetería que se exhibían en el escaparate del señor Chamorro, confeccionados por las alumnas que se educan en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que tan acertadamente dirige la distinguida señorita Carmen Santana.

Todos los objetos presentados fueron muy elogiados, mereciendo especial mención una cesta con el centro pintado al lápiz, confeccionada por la hermosísima señorita Rita de la Torre.

Reciba desde estas líneas mi felicitación, extensiva á su joven y simpática profesora.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de una bellísima señorita que desde hace dos años reside entre nosotros, para un distinguido joven que en la actualidad presta sus servicios en la Corte al frente de una importante casa de comercio.

Mejoría

Se encuentra algo más aliviado de la dolencia que le ha aquejado varios días, nuestro buen amigo don Eligio C. Fernández.

Nos alegramos.

13 Mayo 1909.

RABER.

PERDIDA

En la tarde del día 11 del actual, se ha extraviado por las calles de San Isidro y Enrique de las Marinas, una cadena de cuello de señora, con dos medallas de oro en una de las cuales hay un nombre y una fecha grabadas, así como un retrato falso.

La persona que la hubiese encontrado y quiera devolverla, podrá verificarlo en esta Redacción, donde además de agradecerse por ser un recuerdo de familia se le gratificará con el importe total de la prenda, á cuyo efecto, en presencia de la persona que la entregue la valorará el joyero que ella misma designe, para su seguridad y satisfacción del ofrecimiento que se hace.

Audiencia

En la Sala primera de esta Audiencia, se vió hoy la causa instruida por el juzgado de Chiclana, contra Joaquín Reyes Ureba y Francisco Gallardo Pérez, por el delito de homicidio por imprudencia del niño de 7 años Francisco Leal Alba.

Ayer dimos cuenta en nuestra edición, de las conclusiones provisionales del ministerio público en esta causa, por cuyo motivo nuestros lectores conocen ya este hecho.

En dichas conclusiones provisionales, no estaba probado cual de los dos fuera el autor de dicho homicidio.

Los procesados negaron en el acto del juicio, su participación en este hecho.

Los peritos médicos declararon con referencia al Gallardo Pérez, joven de 12 años de edad, que en caso de resultar el autor del homicidio, había obrado sin discernimiento.

De la prueba testifical resultó que el disparo que ocasionó la muerte al desgraciado niño, fué hecho por el Francisco Gallardo, declaración que han prestado los testigos, basándose en que en el momento de encontrarse herido el repetido niño, y ya en la choza de D. Francisco Serrano á donde fué trasladado, le dirigieron algunas preguntas relacionadas con quien creía el que había sido el autor del tiro, á lo que contestó que «Currito».

El Ministerio público modificó sus conclusiones, retirando la acusación al Francisco Gallardo, y sosteniéndola contra Joaquín Reyes Ureba.

El letrado señor Portela, en un elocuente informe solicitó del jurado la libre absolución de su patrocinado, por estar probado según la declaración de los testigos, no ser él el autor del disparo que le causó la muerte al antes mencionado niño.

El jurado dictó veredicto de inocuidad, de acuerdo con lo solicitado por el abogado defensor señor Portela.

Ante el Tribunal de la Sala segunda compareció Manuel Hinojo, acusado del delito de estafa de un costal de trigo, cuya causa está instruida por el juzgado de Aroos.

El acusado se confesó autor del hecho, conformándose con la pena solicitada por el Ministerio público, de dos meses y un día de arresto.

El Defensor Sr. Reina, en vista de esto, creyó innecesario la continuación del juicio.

En la misma Sala, se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Jerez, contra Francisco Arrones y Manuel López, por el delito de hurto de un reloj.

El Ministerio público, después de las pruebas, retiró la acusación que sostenía contra el Arrones, pidiendo para el Manuel López, dos meses y un día de arresto.

El letrado Sr. Reina, se conformó con la petición fiscal.

Hasta el día 18 no hay señalamientos en la Sala primera de esta Audiencia.

La Feria de Puerto Real

El que en estas días de feria de Puerto Real no visite la pintoresca Villa, no podrá decir jamás que ha presenciado espectáculos sugestivos.

Cierto que ogaño faltan algunos alio-cientes como los gayumbos y toros de cuerda etc., pero en compensación hay otros (alio-cientes, no gayumbos) que alegran al viajero, y les mueve el ánimo al entusiasmo más cordial.

Lo que en todas partes se llama «Real de la Feria», es en la Villa de los Católicos Reyes y los Segovia, un Monte Carlo al por menor.

¡Qué animación en las gentes! ¡qué griterío ensordecedor en los puestos para recomendar sus mercancías de envite y azar! ¡qué ir y venir del pueblo de rueda en rueda, al afán de las fruslerías sorteables, y qué hinchazón la de las autoridades que contemplan su obra como pueden contemplar la suya una caravana de escarabajos!

El ilustre escritor Navarrete, decía, refiriéndose a Rota, que ninguna de las poblaciones de la Côte d'Asur, podrá compararse, por su playa incomparable y el esplendor de su cielo.

Y algo de eso se nos ocurre decir a nosotros respecto a Puerto Real.

Ni Montecarlo, Niza, Biarritz, Baden, San Sebastián, ni siquiera Valdepeñas, de la Mancha, pueden compararse a la villa vecina, en la profusión industrial de su feria, en la que no queda tatur de profesión, que no se ampare en la tolerancia mercantil, propia de estas exposiciones primaverales, y establezca a su albedrío una barraca o un puesto al aire libre, a tanto la tirada, a cambio de una maritana cualquiera, que a las veces se le cangea por su importe en metálico, toda vez que si se trata de un transeunte afortunado, no es caso de que vaya a su casa cargado de baratijas heteróclitas como si hubiera de poner a su vez otro puesto.

Este carácter típico de la feria de Puerto Real, parece que no podrá ser corregido, porque se opone a ello la conveniencia local.

Dicho se está, que tratándose de un pueblo en crisis, hay que confiar a los caporales de la suerte local, lo que no da la producción local, ni el trabajo. De aquí ese pánico por lo adventicio que experimentan allí las gentes.

Y hay que respetar los usos y las costumbres, para no molestar, ni causar daños. Esta reflexión es sin duda la que se harán las autoridades de allí, y son valederas cuando no ponen mano en el asunto y cierran los ojos al abuso.

Y como no hay solidaridad más eficaz que la que establece la indiferencia sistemática, ni que decir tiene que los llamados a evitar estos males sociales, se desentienden de su deber, por aquello de que un día de vida es vida, y tres días, son más vida aún.

No hay que decir, tratándose de una quincena.

De este modo, al término de la feria de Puerto Real, la villa se queda con su sol y su emplazamiento incomparable, pero arruinada; porque hasta la última perrilla se la han llevado los feriantes, prorrinda en el girar de sus fantásticas ruedas tan parecidas a las ruletas de los señoritos.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

NODRIZA.—Encarnación Guerrero, se ofrece en calidad de ama de cría, callejón San Andrés, 2.

LA CORRIDA.—Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para la corrida de novillos-toros que se verificará el próximo domingo en nuestro circo taurino.

BIENVENIDOS.—En el vapor *Reina Victoria*, llegado anteanoche a este puerto, vinieron procedentes de Santa Cruz de Tenerife, el coronel de infantería don Sebastián Díaz Zamorano y el cónsul del Imperio alemán, don Jacobo Ahler.

TRASATLANTICO.—Es esperado en este puerto el próximo día 16 el trasatlántico *Manuel Calvo*, procedente del Centro de América.

DETENIDOS.—Por la Guardia municipal fueron detenidos tres individuos repartidores de pan por negarse a ir al reposo; dos por reyerta y una mujer por embriaguez y escándalo.

REPESO.—Hoy se ha verificado en el juzgado del mercado de la Libertad, reposo de pen, habiendo sido decomisados gran cantidad de kilos que se encontraban faltos de peso.

ARTISTA.—Mañana embarcará para Méjico el baritono de ópera don Miguel Giovachini, llegado anoche en el tren correo.

Le acompaña su señora esposa. La compañía ha embarcado en Génova y Barcelona.

En Méjico debutará en breve plazo.

VIAJEROS.—Marchó a Jerez el Sr. D. Manuel Pacheco.

—Don Policarpo Rupérez a San Fernando.

—Regresó de Jerez, el Sr. Marqués de Casa Recaño.

—De dicha población vino el Sr. Marqués de Casa Bermeja.

—De Pto. Real, regresó don José Iraola.

—Vino de San Fernando, don José Ruiz.

—Regresaron de Pto. Real, los Sres. Don Miguel Prieto padre e hijo.

—A Jerez, marchó con su señora el Diputado a Cortes D. Juan Gualberto Páman.

—A la misma población, don Fernando Sevilla.

—A Obejo, el señor, don José Rubio Argüelles.

—Vino de Puerto Real el señor Marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Del Puerto de Santa María, don Valentín Galarza y don Javier Tosar.

—A Jerez marcharon los señores don Fernando García Benítez y don Francisco Romero García.

—Don Rafael Benvenuty vino de Puerto Real.

—A dicha población marchó don Juan Manuel de Martín Barbadillo.

Autobombo

No sé quién escribía hace días que el noventa por ciento de las celebridades las hacen los periódicos.

Yo digo más; digo que las hacen los propios interesados.

Apenas si pasa un día sin que penetre en la redacción algún señor en busca de gloria.

Por lo general, el que anda a caza de laureles, saluda afectuosos, sonriente, piropea al director, o al redactor que esté en la mesa, diciéndole que le gusta lo que escribe, que es un gran periodista, etc., y termina diciéndole poco más o menos: «Hombre, yo tengo interés en que diga usted algo de un cuadrito que acabo de pintar, y que gusta mucho a los inteligentes... No lo hago por mí, sabe usted, porque a mí esas cosas no me importan; pero mi señora y mis niñas...»

El periodista que por lo general no tiene ganas de aguantar palmas; contéstale al artista: «Sí, sí, descuide usted, yo hablaré de su cuadro, vaya usted tranquilo...»

Y entonces el del cuadro, replica: «Para que usted no se moleste, había escrito yo estas líneas,» y le larga al periodista unas cuartillas que dicen: «Un gran artista: Lo es sin duda nuestro distinguido amigo don Bertoldino Piojoso. En el escaparate de la confitería *La Dulce Alianza*, se exhibe estos días un grandioso cuadro, debido al pincel de ese notable émulo de Apeles. Es una *Caida de tarde* que firmaría gustoso el propio Rembrand. Hay un trozo de mar cuyo rugido parece que se siente. El sol se hunde en el horizonte y esparce su dorada cabellera sobre las aguas esmeralda, donde unos barquillos pescan sardinas que cabrillean en las redes como montones de plata. El señor Piojoso, a quien enviamos cordial enhorabuena, está destinado sin duda a reverdecer los laureles para España conquistados por Velázquez y Pradilla...»

Otras veces el *genio* que nos pide una gaceta, es un literato; otras, un ebanista.

El de ayer ha sido un señor que se llama *spormant* y literato, y que dice

estar emparantado con las más linajudas familias de la aristocracia madrileña.

Es también *miner* y *avícula* según reza en la cuartilla que nos entregó, y viene a la provincia a por 240 importantes dotes de una fundación piadosa, que se me antoja algo así como el tributo de las cien doncellas.

Bien puede ocurrir que no haya tales pensiones, ni tal avicultura, como no sea una comisión de *guanajos* que le conquisten el título de *Moquito de Pavón*, como el protagonista de una novela de Pavón.

Y bien puede ocurrir que el *spormant* venga de Tortosa y vaya a Babilonia, en busca de Pero Grullo.

K. MALEÓN.

Redención de prófugos

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 114 de la ley de Reclutamiento y reemplazo, los individuos declarados prófugos a quienes las Comisiones mixtas, en virtud de las facultades que dicho artículo les otorga, releven de la penalidad en que han incurrido, no tienen derecho a redimirse ni a sustituirse del servicio militar. Por errónea interpretación, sin duda, de tal precepto, varios jefes de cajas de recluta admiten las cartas de pago correspondientes a la redención de los individuos de referencia, y con objeto de unificar el procedimiento que en tales casos debe seguirse, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Que los expresados jefes se abstengan de admitir cartas de pago correspondientes a la redención de los reclutas que se encuentren en las condiciones indicadas, los cuales deben ser destinados a filas, si por el número de sorteo les corresponde ingresar en ellas, sin derecho a redimirse ni a sustituirse.

POR TELÉGRAFO

A la hora de cerrar nuestra edición no se ha recibido la conferencia telegráfica por estar retrasado el servicio con Madrid.

FERROCARRILES

ASCENDENTES			
	Cor. ^o	Mixt.	Exp. Mixt.
Cádiz.	Salida.	7.10	12.45 16.00 18.25
Segunda Aguada.		7.15	12.52 16.03 18.31
San Fernando.		7.37	13.17 16.19 18.55
Puerto Real		8.02	13.49 16.41 19.22
Puerto.		8.23	14.15 16.55 19.45
Jerez.		9.10	15.09 17.31

DESCENDENTES			
	Mixt.	Exp.	Mixt. Corr.
Jerez.		11.13	12.19 18.23
Puerto.		9.34	11.44 13.07 19.01
Puerto Real.		9.56	11.58 13.28 19.21
San Fernando.		10.28	12.25 14.11 19.50
Segunda Aguada.		10.54	12.41 14.29 20.13
Cádiz.	Lleg.	11.00	12.45 14.45 20.19

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0.63. Marineros del servicio, 0.38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta; proa, 0.50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7.50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8.75.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Cada mandado de equipaje abonará 0.63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9.30 id.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10.30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11.30 idem. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2.30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9.30 id.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10.30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11.30 idem. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2.30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9.30 id.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10.30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11.30 idem. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2.30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9.30 id.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10.30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11.30 idem. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2.30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitauy calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc. etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, ictericia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueva de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz; pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portales elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 a las 18 horas.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA.

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1.25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESmero Y GRAN ECONOMIA

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

José Gallart

Su capitán, don José Ferrer. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 15.—San Isidro.

SANTO del día 16.—San Juan Nepomuceno

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

CADIZ PUERTO

DIA 15

8 45 de la mañana. || 10.00 de la mañana.

11 45 de la idem. || 1.00 de la tarde.

DIA 16

8 45 de la mañana. || 10.00 de la mañana

12 45 de la tarde. || 2.00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 11 y 10 m. de la mañana.

BAJAS: A las 11 y 40 m. de la noche.

A las 5 y 33 m. de la mad.

Sale el Sol a las 5 y 18 m. de la mañana.

Se pone a las 7 y 25 de la noche.

Sale la Luna a las 3 y 04 de la m.

Se pone a las 2 y 48 de la t.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta.

Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Jugados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

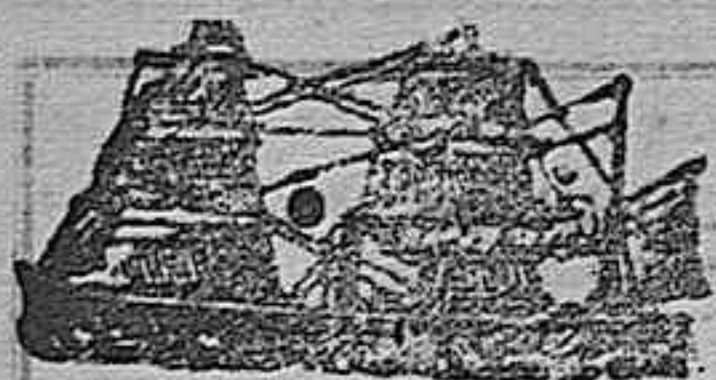
De egación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde.

Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. E. clausuraciones de todas clases de 9 de la mañana a 11 de la misma.

Tip. LA UNIÓN, F. Fontecha, n. 4. Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Manila y Yokohama, haciendo el viaje de regreso por los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se le entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilidadación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Vinda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cádiz y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espallú y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSALES: Rosa, número 44. Sa.ísima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL J. GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce y fundido, Antepositos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de def. nra y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazon.—Anclas para Almacenes.—Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo de Hornos, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desierto, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como para Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantia y Toluca y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evello Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M. Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11

Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8

Mmanuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alcázar. D. Tetuan 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 43

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abascal. Sagasta 60

Valentin de la Varga. R. de Bustanante 7

Mmanuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares

Aduanas, etc.

Federico Hombré. Topete 1

Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9

Mmanuel Cárdenas. Columela 2

Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano

Mmanuel Quirell. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7

Agentes de Aduanas

Ramón Córdón. Pedro Conde 1

Manuel Fernández. I. Peral 13

Enrique Rey. I. Peral 7

Hijos de Evello Lainez. C. de la Barca 19

Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2

José Pastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. Diego 18

Julio Bastardi. Manuel Rancés

Manuel Grosso. San Carlos 3

Antonio Muñoz. I. Peral 7

Guillermo Amiguet. Arboleya 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6

Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1

Tovía y C. J. del Toro 18

Amaro Duarte. Mina 18

Bazares

La Unión. Columela 7

Inglés. Sagasta 3

Las Flores. Churrucua 2 dup.

Benigno Esteves. Columela 15

Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7

El Paríen. Loreto 1

La Imperial. D. Tetuan 8

El Alba. ídem 13

La Cruz del Camno. ídem 20

La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tepería 8

Alemana. Zorrilla 2

La Ibérica. D. de la Victoria 2

Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Antojo. Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes. Vea Murguía 2

El Solano. San José 44

Las Cortes. ídem 51

La Abundancia. Sacramento 39

El Alcázar. Sagasta 18

La Torre. Benjumeda 24

El Ancla. Sopranis 8

Las Banderas. San Pablo 11

La Bendición. E. Marinas 29

Las Botas. Sopranis 12

La Cabra. Libertad 5

Los Claveles. San Bernardo y Libertad

Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7

La Nueva España. D. de la Victoria 4

Las Palomas. Buenos Aires 2

Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria 11

Los Dos Amigos. Beato Diego 13

Los Prácticos. Sopranis 6

La Privadilla. Gaspar del Pino 1

Maison Dorée. Isabel II

Las Vacas. Alfonso XII 2

La Posada. Arrecife (Extramuros)

Gasas de cambio y Boles

Alfredo Casal. San Francisco 24

Abeardo G. Infante. ídem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3

José Macías. ídem 1

Juan Sánchez. Santa Inés 14

Juan J. Villegas. Topete 10

Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Alvarez. Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo. Constitución 9

Antonio Fontana. ídem 13

Luis Aubray. ídem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería

Agudo y C. S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza:

San Francisco de Paula. Topete 1

Institución Gaditana. Sacramento 9

San Ignacio de Loyola. O. Viejo 5

San Pedro Apostol. M. Rancés 14

Para niñas

Rebano de María. San Sebastián 5

Concepción Cantos. Columela 22

María Rivera. San José 15

C. Ramos. ídem 8

Comestibles

Manuel Jesús González. San José 18

Manuel Perez. San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7

Quintín González. Vea Murguía 2

Antonio Alvarado. Consolación 6

Enrique Cabello. Benjumeda 40

Emilio Portas. Cobos 6

Maximiliano Concha. O. Calvo 16

Francisco Santibañez. I. Peral 37

Anacleto Perez. Buenos Aires 1